

Expediente n.º: 36/2024

D^a MARTA DEL POZO MAESTRE, SECRETARIA INTERVENTORA DEL CONSORCIO RUTA DEL VINO RIBERA DEL DUERO.

CERTIFICA:

Que de los antecedentes obrantes en la Secretaría de mi cargo resulta que en el Consejo de Administración celebrado el día 17 de febrero de 2025, se adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

4.- Aprobación, si procede, adjudicación definitiva Expediente 36-2024 “Árboles Singulares y Espacios Naturales” en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia – financiado por la Unión Europea, #NEXTGENERATIONEU.

A la vista de la memoria justificativa de la necesidad de contratación y de los antecedentes obrantes en el expediente. El presente contrato se tramita mediante procedimiento abierto, y la tramitación URGENTE, tras declaración urgente del órgano de contratación.

A la vista del expediente de contratación tramitado:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Memoria Justificativa	05/11/2024	
Informe de Secretaría	05/11/2024	
Acuerdo de inicio	26/03/2024	
Pliego prescripciones técnicas	31/10/2024	
Pliego de cláusulas administrativas	05/11/2024	
Informe-Propuesta de Secretaría	05/11/2024	
Informe de fiscalización previa	26/03/2024	
Acuerdo del órgano de contratación	07/11/2024	
Anuncio de licitación en el perfil de contratante	22/11/2024	
Anuncio de licitación en el <i>DOUE</i>	22/11/2024	
Acta de la mesa de contratación de apertura de Sobres «A»	17/12/2024	
Acta de la mesa de contratación de apertura de Sobres «B» y propuesta de adjudicación	07/02/2025	
Resolución del órgano de contratación	17/02/2025	
Requerimiento al licitador	07/02/2025	
Informe-Propuesta de Secretaría	17/02/2025	

A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

Tipo de contrato: MIXTO DE SERVICIOS	
Objeto del contrato: EJECUCIÓN DEL “PLAN DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL Y DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DEL ENTORNO DE LOS ÁRBOLES SINGULARES Y ESPACIOS NATURALES” EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA, NEXTGENERATIONEU	
Procedimiento de contratación: Abierto sujeto a regulación armonizada	Tipo de Tramitación: urgente



Valor estimado del contrato: _281.672,77 €	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: 281.672,77 €	IVA%59.151,28:
Presupuesto base de licitación IVA incluido:_340.824,05	
Duración de la ejecución: 8 meses	Duración máxima:8 meses

Lotes:

LOTE 1	Código CPV:45262640-Trabajos de mejoramiento del medio ambiente
Descripción del lote: Ejecución de las actuaciones de protección de la naturaleza y la biodiversidad, patrimonio y recursos naturales, infraestructuras verdes y azules	
Valor estimado:	180.165,29 €
Presupuesto base de licitación IVA excluido:180.165,29 €	IVA%: 37.834,71 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido:218.000,00 €	
Lugar de ejecución: Determinada en la documentación técnica.	

LOTE 2	Código CPV:45262640-Trabajos de mejoramiento del medio ambiente
Descripción del lote:Ejecución de las actuaciones de adaptación al cambio climático y prevención y gestión de riesgos relacionados con el clima	
Valor estimado:101.507,48 €	101.507,48 €)
Presupuesto base de licitación IVA excluido:	IVA%: 21.316,57 €
Presupuesto base de licitación IVA incluido:122.824,05 €	
Lugar de ejecución:Determinada en la documentación técnica.	

De conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, por unanimidad se acuerda:

PRIMERO. Adjudicar el contrato mixto de servicios de _EJECUCIÓN DEL “PLAN DE RESTAURACIÓN AMBIENTAL Y DE ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO DEL ENTORNO DE LOS ÁRBOLES SINGULARES Y ESPACIOS NATURALES” EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA – FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA, NEXTGENERATIONEU, en las condiciones que figuran en su oferta y las que se detallan en los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas a:

LOTE	ADJUDICATARIO	PRECIO
1	EUROSERVICIOS Y OBRAS FORESTALES S.A. CIF A26311407	200.342,00 €
2	EUROSERVICIOS Y OBRAS FORESTALES S.A. CIF A26311407	112.875,30 €

SEGUNDO. Son características y ventajas determinantes de que hayan sido seleccionadas las ofertas presentadas por los citados adjudicatarios con preferencia a las presentadas por los restantes licitadores cuyas ofertas fueron admitidas, las siguientes:

LOTE 1. Ejecución de las actuaciones de protección de la naturaleza y la biodiversidad, patrimonio y recursos naturales, infraestructuras verdes y azules.



PRECIO 165.571,90€ (IVA excluido)
PLAZO DE EJECUCIÓN 3 meses
PERIODO DE GARANTÍA 1830

LOTE 2. Ejecución de las actuaciones de adaptación al cambio climático y prevención y gestión de riesgos relacionados con el clima

PRECIO 93.285,37€ (IVA excluido)
PLAZO DE EJECUCIÓN 3 meses
PERIODO DE GARANTÍA 1830

TERCERO. Aprobar el gasto correspondiente por importe de 313,217,30 euros.

CUARTO. Dar cuenta de la presente Resolución a Intervención y a Tesorería a los efectos de practicar las anotaciones contables que procedan.

QUINTO. Publicar anuncio de adjudicación en el perfil de contratante en plazo de 15 días.

SEXTO. Designar como responsable del contrato a Sara García Alcalá.

SÉPTIMO. Notificar la adjudicación a los licitadores que no han resultado adjudicatarios y autorizar la devolución de la garantía provisional por ellos prestada.

OCTAVO. Notificar a EUROSERVICIOS Y OBRAS FORESTALES S.A. CIF A26311407, adjudicatario/s del contrato, la presente Resolución y citarle para la firma del contrato que tendrá lugar en forma telemática a través del aplicativo GESTIONA.

NOVENO. Publicar anuncio de formalización del contrato en el Perfil de contratante en plazo no superior a quince días tras la perfección del contrato y con el contenido contemplado en el anexo III de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

DÉCIMO. Publicar anuncio de formalización del contrato en el «Diario Oficial de la Unión Europea» a más tardar 10 días después de la formalización del contrato.

UNDÉCIMO. Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.

DUODÉCIMO. Remitir al *Consejo de cuentas de Castilla y León* una copia certificada del documento en el que se hubiere formalizado el contrato, acompañada de un extracto del expediente en que se derive. Todo ello, dentro de los tres meses siguientes a la formalización del contrato.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

